



El territorio del sur del Duero en época vaccea y julio-claudia. Nuevos datos y algunas reflexiones

The territory of the south of the Douro during the Vaccean and Julio-Claudian periods. New data and some reflections

Javier QUINTANA LÓPEZ¹
Margarita SÁNCHEZ-SIMÓN²

RESUMEN

Los resultados de las prospecciones que hemos desarrollado en un sector de las provincias de Valladolid y Segovia comprendido entre los ríos Adaja y Eresma, junto a los datos recabados de los yacimientos de La Calzadilla (Villa romana de Almenara de Adaja-Puras) y Las Corralizas-San Pelayo (Bocigas), nos permiten estudiar con un mayor detalle la evolución del poblamiento en el tránsito del mundo vacceo hacia el Alto Imperio en ese interfluvio y en un área más amplia de la campiña meridional del Duero, que parece dibujar un panorama algo más complejo que el establecido hasta ahora. La Calzadilla, por ser el único yacimiento excavado con intensidad, ofrece datos muy reveladores sobre la práctica de rituales votivos y de enterramiento de marcado carácter indígena y de la incorporación de elementos de vajilla foráneos en la primera mitad del primer siglo de la Era.

ABSTRACT

The surveying that we have carried out in a sector of the provinces of Valladolid and Segovia between the rivers Adaja and Eresma, together with the data collected from the sites of La Calzadilla (Roman Villa of Almenara de Adaja-Puras) and Las Corralizas-San Pelayo (Bocigas), allow us to study in greater detail the evolution of settlement in the transition from the Vaccean period to the High Roman Empire in that interfluvio and in a wider area of the southern Douro countryside, which reflects a slightly more complex outlook than that established up to now. La Calzadilla, the only site excavated intensively, offers very revealing elements about the practice of votive rituals and burials of a marked indigenous character and the incorporation of foreign tableware elements in the first half of the first century AD.

PALABRAS CLAVE: Alto Imperio. Asentamiento rural. Enterramiento infantil. Ofrenda votiva. Segunda Edad del Hierro. Sigillata gálica. Sigillata itálica.

KEYWORDS: Child burial. Gaulish sigillata. High Roman Empire. Iron Age II. Italic sigillata. Rural settlement. Votive offering.

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación desarrollado en los últimos años en el entorno de la villa romana de Almenara de Adaja-Puras, materializado en nuevas prospecciones de los yacimientos conocidos datados entre la Edad del Hierro y la Tardoantigüedad en un amplio entorno y en una profunda revisión de sus materiales depositados en los museos provinciales o en alguna colección privada, nos ha permitido estudiar con un mayor detalle la evolución del poblamiento en toda esa etapa³. En este artículo centramos la atención en una de las fases menos conocidas, el paso entre el mundo vacceo y el afianzamiento del hábitat altoimperial. Lo hacemos presentando datos inéditos de dos yacimientos vallisoletanos próximos, el de La Calzadilla y el de Las Corralizas-San Pelayo,

lo que nos ha permitido hacer una relectura de otros ya publicados (Fig. 1, nºs 1 y 2).

De forma resumida, el marco de investigación de partida asumía que en la etapa vaccea las campiñas arenosas del Duero eran un paradigma de ese singular modelo de "ciudades sin aldeas" enunciado hace ya un cuarto de siglo por J. D. Sacristán y reforzado recientemente con más argumentos y alguna matización por este mismo autor (Sacristán de Lama, 1989; 1995; 2010; 2011)⁴, y las precisiones al mismo de la mano de estudios más detallados como los realizados por V. Cabañero, al identificar algunos de esos núcleos menores dados como inexistentes en este territorio para la etapa clásica de la cultura y otros más de época tardía (Cabañero Martín, 2014; 2015). Algo que también se apunta en otros territorios en las afueras de lo vacceo, como el turmogo, que se había analizado tradicionalmente bajo el mismo esquema (García Sánchez, 2019: 58; García Sánchez y Carmoña Ballester, 2017). El punto débil de ese marco de partida en nuestra zona de estudio radica en que des- cansa sobre limitados hallazgos en superficie de cerá-

1 Junta de Castilla y León, Dirección General de Patrimonio Cultural.
Correo electrónico: jq11966@gmail.com

2 Universidad de Burgos, Facultad de Humanidades y Comunicación.
Museo de las Villas Romanas de Almenara-Puras (Valladolid).
Correo electrónico: margaritasanchezsimon@gmail.com

3 El proyecto "Estudio sobre el modelo de poblamiento y explotación del paisaje agrario entre el Alto Imperio y la Antigüedad Tardía en las campiñas meridionales de la provincia de Valladolid" se ha desarrollado entre los años 2014 y 2018. Ha sido financiado por la Junta de Castilla y León. Las fichas de los inventarios arqueológicos de las provincias de Valladolid y Segovia, redactadas por varios autores y depositadas en la Junta de Castilla y León, se han actualizado.

4. Agradecemos sinceramente a José David Sacristán de Lama su amabilidad en leer la versión original de este trabajo, que entra de lleno en una de sus líneas de investigación. Sus comentarios y sugerencias han mejorado la versión final que ahora presentamos

mica pintada, a falta de excavaciones suficientes; y es bien sabido las grandes dificultades que aún tenemos para asignar lotes reducidos a la etapa vaccea clásica y a la tardovaccea, y entre esta y las especies pintadas de tiempos augusteos o de inicio de los tiberianos, por cuanto es una tradición alfarera continua (Blanco García, 2010: 272-274; 2015: 451-479).

En este artículo aportamos nuevos y más firmes datos al debate. Por un lado, dataciones absolutas e indicios paleoambientales procedentes de la columna polínica del humedal inmediato al yacimiento de La Calzadilla, que ya fue publicada (López *et alii*, 2009). Por otro, materiales en contexto de este yacimiento y otros lotes inéditos de superficie del de Las Corralizas-San Pelayo, que van llenando algunas de esas lagunas de la investigación. Su lectura cruzada con las aportaciones recientes de otros investigadores nos permite introducir en el debate algunas reflexiones sobre la evolución del poblamiento en las campiñas arenosas del sur del Duero, y por extensión en todo el territorio vacceo, entre la II Edad del Hierro y la cristalización del modelo de ocupación altoimperial.

II. EL MARCO GEOGRÁFICO

Este trabajo se encuadra en la investigación del entorno de la villa romana de Almenara-Puras, por lo que el territorio estudiado directamente comprende un radio algo laxo de unos 15 km en torno a ese conocido yacimiento del sureste de la provincia de Valladolid, dentro del interfluvio Adaja-Eresma, extendiéndose por los municipios vallisoletanos de Almenara, Puras, Bocigas, Fuente Olmedo, Aguasal y Llano de Olmedo y los segovianos de Villeguillo y Coca. El marco de investigación presentado en este artículo es mayor, pues se extiende a buena parte de la comarca meridional de la submeseta septentrional, desde el Duero al norte y hasta la latitud de Coca por el sur, sobrepasando ligeramente en algún caso los límites del Adaja y del Cega al este y al oeste.

No situamos en el centro de las campiñas meridionales del Duero, planicie que se extiende entre el complejo de terrazas del Duero y las comarcas de transición con el piedemonte de la Cordillera Central. Esta extensa llanura apenas está animada por algunos cerros testigos desgajados de los páramos en las zonas de contacto y por los encajados valles por donde discurren los ríos tributarios, como el Cega, el Eresma o el Adaja, de régimen nivopluvial y fuertes estiajes, y por los humedales de mayor o menor rango que salpican los mal drenados interfluvios. En particular del interfluvio Eresma-Adaja forma parte de la Tierra de Pinares, caracterizada por suelos arenosos poco evolucionados y no muy fértiles, circunstancias que solo cambian en las estrechas llanuras aluviales de los encajados cauces y en las zonas deprimidas que concentran humedales -lavajos, bodones y lagunas-, con buenas condiciones agrícolas y con vocación natural

de praderías, con el problema de que algunas de estas zonas húmedas son salinas y se desecan en verano, precipitando sales de sodio que dan lugar a rodales, conocidos localmente como salgueros, que solo permiten pastos pobres (Calonge Cano, 1995: 40-41).

En una geografía tan llana, con pocos emplazamientos de condiciones estratégicas más allá de algunos espigones fluviales o festones de los páramos en la zona más periférica, la singularidad que introducen en la geografía comarcal los humedales y los cursos de agua principales es tal que se ha defendido que definen un "modelo de dependencia hídrica" que ha condicionado el poblamiento humano a lo largo de toda la Prehistoria y de buena parte de la etapa antigua y medieval al convertirse en hábitats recurrentes (Blanco García *et alii*, 2009; Quintana López y Cruz Sánchez, 1996: 44; Quintana López y Estremera Portela, 2011; 2015; López Sáez y Blanco García, 2005).

III. DATOS CRONOLÓGICOS Y AMBIENTALES DE LA COLUMNA POLÍNICA DE EL ARROYUELO

En el año 2009 se publicaron los resultados de los análisis polínicos realizados en una columna sedimentaria obtenida en el bodón o lavajo de El Arroyuelo (López *et alii*, 2009), una típica charca endorreica estacional que junto con otros lavajos próximos en los pagos del Prado de la Vega y El Caballo explican la ubicación inmediata de la villa de Almenara de Adaja-Puras y de sus antecedentes prehistóricos, en un claro ejemplo de ese modelo de poblamiento vinculado a los humedales que hemos expuesto.

El estudio sobre esa secuencia es especialmente significativo ya que, sobre la base del análisis de los microfósiles polínicos y no polínicos, ha aportado información de la variabilidad climática y el impacto humano en el paisaje a lo largo de los últimos 2.800 años. Gracias a dos dataciones absolutas los autores, asumiendo una tasa de sedimentación constante, elaboraron un modelo de edad-profundidad para el registro del que resulta la división del intervalo cronológico referido en seis zonas polínicas que numeran desde AD-1 a AD-6, siendo las dos primeras, AD-1 con edad estimada calibrada entre el 850 y el 75 a. C. (2800-2025 cal. BP) y AD-2 entre el 75 a. C. y 300 d. C. (2025-1650 cal. BP), las de mayor interés para este trabajo (López Merino *et alii*, 2009: 338 y 343).

Según esa información los cultivos de cereal comienzan a ser permanentes desde el primer cuarto del siglo I a. C. Para esos momentos el diagrama muestra que en el paraje entorno al bodón aparecen claros signos del desarrollo de tareas pastoriles, con especies directamente relacionadas con esta actividad (*Plantago lanceolata* tipo y *Urtica dioica* tipo), así como de la gestión de otros recursos como los forestales, con un estrato arbóreo que estaría dominado por el *Quercus perennifolia*, aunque también hay presencias de *Pinus sylvestris* tipo, *Pinus pinaster* y *Juniperus* tipo.

En cuanto a la presencia estable de *Cerealia*, debemos recordar la limitada capacidad de transmisión del polen de cereal por vía aérea, apenas un centenar de metros, aunque su transporte puede ser mayor vinculado a actividades humanas (López Merino y López Saez, 2005: 57-60) así como que continúa a lo largo de toda la etapa romana, aunque con mayor intensidad a comienzos del Alto que en el Bajo Imperio. Por su trascendencia para el asunto de este artículo debemos recalcar en este punto esa existencia confirmada de cerearicultura esporádica cercana o inmediata al lavajo a lo largo de toda la Edad del Hierro (López Merino, 2009: 338, 342-344) por cuanto en el esquema clásico en la Segunda Edad del Hierro no debían existir poblados estables en el entorno si consideramos que el *oppidum* más próximo, el de *Cauca*, está a más de quince kilómetros, es decir, fuera del radio del territorio directamente explotable. También en este periodo aparecen indicadores asociados a la ganadería -esporas de *Sordaria* (Tipo 55 A)-. Todos estos datos parecen estar abogando por la presencia esporádica de gentes en torno al lavajo de El Arroyuelo, siguiendo un modelo de explotación de los recursos que podría llevar aparejado un tipo de hábitat discontinuo a lo largo del periodo de siembra o cosecha, realizado por gentes cuyos asentamientos tendrían la consideración de estacionales o semipermanentes.

En el periodo entre el 75 a. C. y hasta el final del siglo II d. C. -comprendido en AD-2- es de notar que la intensificación de las actividades agropecuarias, forestales, artesanales y domésticas conllevan la práctica desaparición de *Pinus pinaster* y la regeneración del *sylvestris* tipo y de los árboles del género *Quercus* -tanto perennifolio como caducifolio-. Asimismo están ausentes los procesos erosivos, lo que parece indicar que la práctica de la roturación del bosque, o se ha completado para estas fechas o desde luego no es tan intensa. Los indicadores de incendios en el diagrama, tal y como C. García y M. Sánchez han señalado en una reciente publicación (García-Merino y Sánchez-Simón, 2017: 20), se relacionarían mejor con el desarrollo de las actividades cotidianas y productivas que utilizan la madera como combustible.

IV. LA CALZADILLA. EL HÁBITAT EN ÉPOCA TARDOVACCEA Y JULIOCLAUDIA

El yacimiento de La Calzadilla (Villa romana de Almenara de Adaja-Puras) es sin duda un enclave bien conocido (Fig. 1, nº 1). Desde 2004 las publicaciones se han sucedido aportando datos especialmente sobre el asentamiento bajoimperial y de la ocupación del siglo V avanzado, y en menor medida sobre la etapa comprendida entre los I y III (García-Merino y Sánchez-Simón, 2015; 2017 con bibliografía anterior). Así mismo A. Balado, G. Delibes, E. Guerra y J. I. Herrán han dado a conocer algunos aspectos sobre el hábitat de época prehistórica (Balado Pachón, 1989; Delibes de Castro y

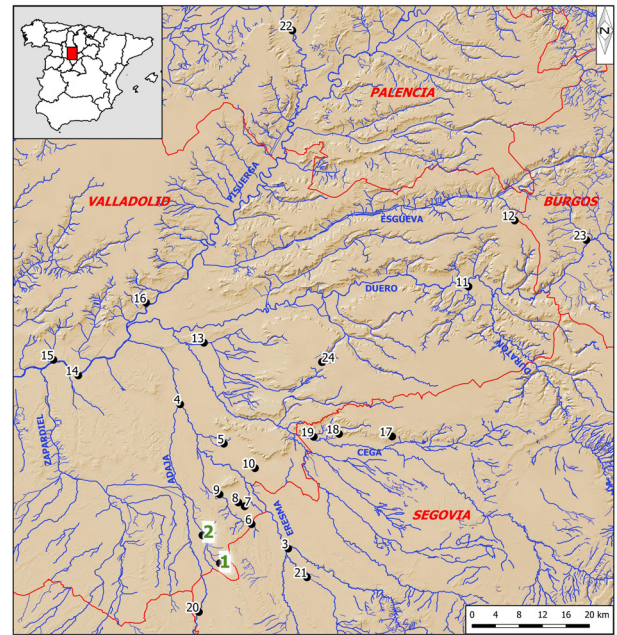


Figura 1. Plano de situación de los yacimientos de La Calzadilla y Las Corralizas-San Pelayo (Valladolid) y de los señalados en el texto. 1.- La Calzadilla (Almenara-Puras); 2.- Las Corralizas-San Pelayo (Bocigas); 3.- Cauca (Coca); 4.- Sieteiglesias (¿Nivaria vaccea?, Matapozuelos); 5.- San Juan-La Peana (¿Nivaria romana?, Alcazarén); 6.- Pozuelo (Llano de Olmedo-Villeguillo); 7.- El Pinarejo (Llano de Olmedo); 8.- La Dehesa (Pedrajas de San Esteban); 9.- El Caño (Olmedo); 10.- La Dehesa (Aguasal); 11.- Pintia (Padilla de Duero); 12.- Pedrosilla (Encinas de Esgueva-Villaescusa de Roa); 13.- Cotarra del Tío Ceferino (Boecillo); 14.- La Peña (Tordesillas); 15.- San Vicente I (Tordesillas); 16.- Septimancas (Simancas); 17.- Cuéllar; 18.- Pico Torre (Valladolid); 19.- El Vado (Mata de Cuéllar); 20.- La Puente (Donhierro); 21.- Villa de Matabuey (Nava de la Asunción); 22.- Pallantia (Palencia); 23.- Rauda (Roa de Duero); 24.- Verdinales I (Montemayor de Pililla).

Guerra Doce, 2004; Delibes de Castro y Herrán Martínez, 2007: 101 y 193-199) que se desarrolla a lo largo del Neolítico, Calcolítico Campaniforme, Bronce y I Edad del Hierro y del que se excavó en 2001 un campo de hoyos en una extensión de aproximadamente 900 m² (Sánchez-Simón *et alii*, 2010).

Los datos que consideramos en este nuevo trabajo proceden principalmente de las intervenciones realizadas entre 1996 y 2003, a los que sumamos los de las campañas de 1969 (Delibes de Castro y Moure Romanillo, 1974) y de 1979 y 1982 (Balado Pachón, 1989). Concretamente se trata de un lote de materiales cerámicos adscritos a las producciones tardo-vascas y a las pintadas meseteñas, de otros vasos de importación, de un enterramiento infantil y, por último, de una fosa con una ofrenda votiva, todos ellos de una ocupación acaecida entre el siglo I a. C. y las primeras décadas del siguiente. Pero junto a estos, para valorar la ocupación del territorio en época prerromana hemos de recordar el estudio de la columna polínica presentada, que muestra que el inicio de una intensa utilización de su entorno es anterior al siglo I d. C.

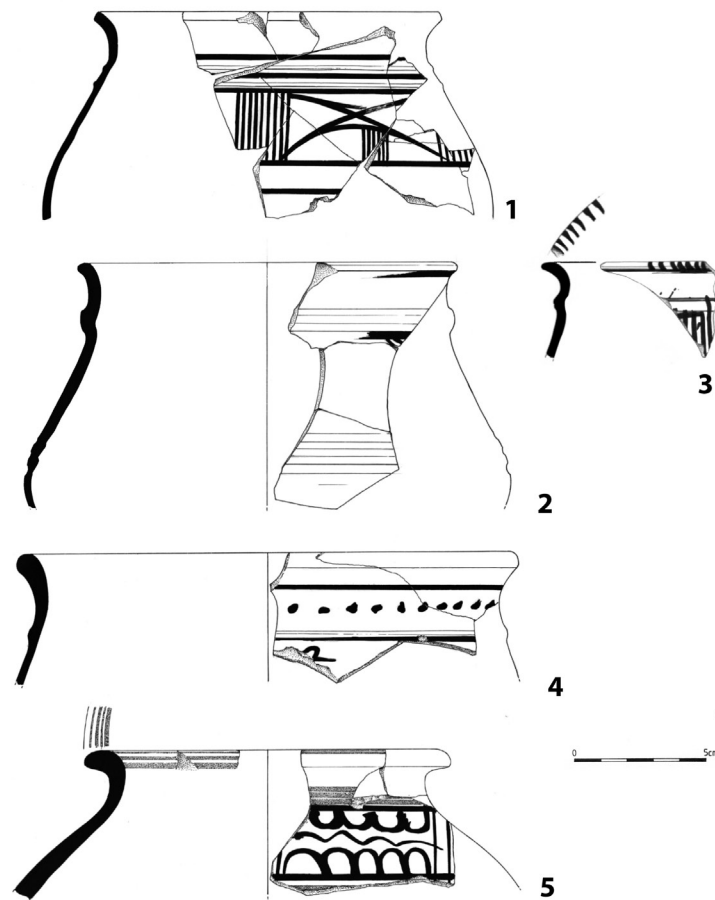


Figura 2. La Calzadilla. Materiales arqueológicos (Dibujos A. Rodríguez).

IV.1. Fragmentos cerámicos tardovacceos y de la producción pintada meseteña

Un conjunto de veintinueve fragmentos de la variedad fina anaranjada hecha a torno⁵ estimamos que corresponde a la producción tardovaccea, entendida como aquella que por razones tipológicas y ornamentales puede enmarcarse entre la etapa postsertoriana y las primeras décadas del siglo I d. C., y que solo cerca del cambio de Era, en las décadas del 30 y el 20 a. C., empiezan a introducir algunos rasgos novedosos pero dentro de la línea de continuidad (Blanco García, 2015: 450-466). Todos se han recuperado en contextos claramente posteriores, en posición secundaria. Algunos lo han sido en unidades estratigráficas relacionadas con los procesos de formación de la estratigrafía del siglo III; otros en los derrumbes de los tapiales de la *pars urbana* de mediados del siglo IV (García-Merino y Sánchez-Simón, 2017: 21-32); y por último, algunos se hallaron en un nivel infrayacente al afectado por la actividad agrícola en las catas B y

D excavadas respectivamente en 1979 y 1982, que, a juzgar por el contexto cerámico publicado por A. Balado (1989: 34, 35 y 37), probablemente haya que relacionarlo con el hábitat altoimperial.

Se trata de piezas hechas con arcillas bien decantadas, sin desgrasantes observables, que dan lugar a pastas duras y consistentes de colores rosa, beige, anaranjado o rojo; las superficies externas están alisadas y algunos fragmentos cuentan con un fino engobe que les confiere un aspecto brillante y suave al tacto (Fig. 2, nº 1 y 4 y Fig. 3, nº 2). Todas las identificadas tienen decoración pintada con tintas negra o marrón oscura a las que se suma el rojo en algunas polícromas. Se reconocen varios tipos de recipientes; principalmente los vasos -bien de cuerpo globular, bien carenados- de bordes exvasados y de paredes con molduras que marcan cuellos y panzas (Fig. 2, nº 1-4 y Fig. 3, nº 5 y 7); y también los cuencos (Fig. 3, nº 2) y otras formas cerradas como jarras (Fig. 3, nº 3) o tinajas (Fig. 2, nº 5 y Fig. 3, nº 1). Algunos fragmentos, en el labio, en la parte interna, muestran trazos cortos (Fig. 2, nº 3) o bandas de color ocre (Fig. 3, nº 1) o rojo vinoso (Fig. 2, nº 5). Además este último color se usa en la pared externa, en líneas horizontales rectas (Balado Pachón, 1989: 37), en el aspa del

5. Además de esta variedad J. F. Blanco señala otras dentro la cerámica vaccea en uso en este periodo que no han sido detectadas (Blanco García, 2010). No podemos excluir su existencia, en especial referido a la producción común, si bien entre los fragmentos recuperados entre 1996 y 2002 no las hemos reconocido.

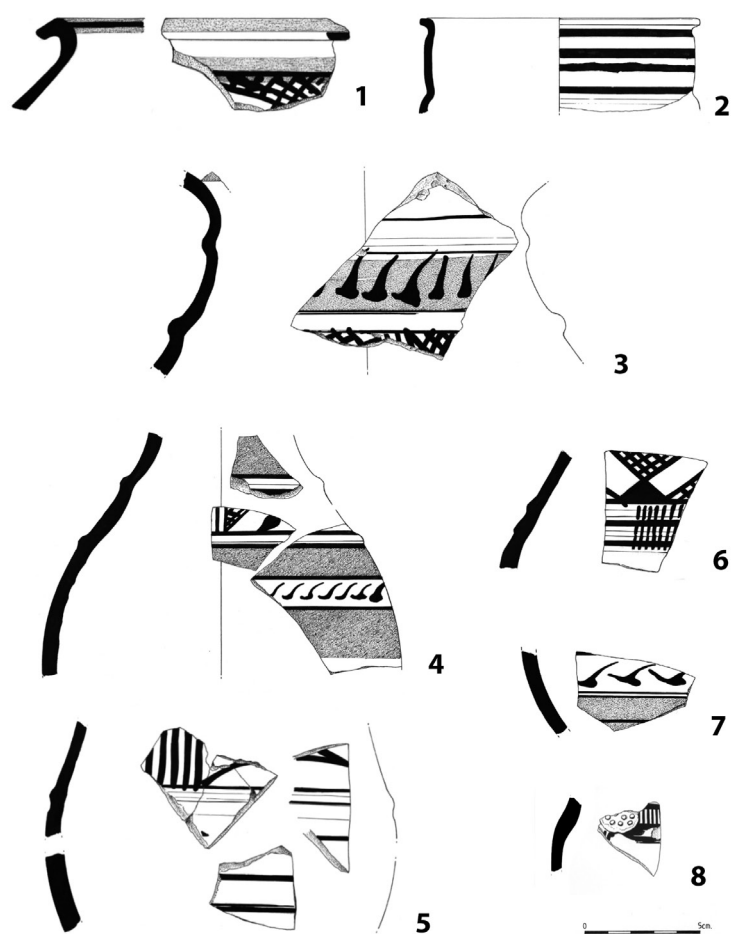


Figura 3. La Calzadilla. Materiales arqueológicos (Dibujos A. Rodríguez).

número 4 de la Fig. 3 y en franjas (Fig. 3, nºs 3, 4 y 7); en un caso concreto se pintan aves esquematizadas en negro sobre una de ellas (Fig. 3, nº 3). Y no es el único ejemplo de ese motivo sobre banda de otro color; en una pieza recuperada en 1982 -cata D- se pinta sobre pigmento crema (*ibidem*: 51). Nuevamente la combinación de dos colores se detecta en tres fragmentos hallados en 1969, uno con semicírculos concéntricos, el interno siena y los exteriores negros, y los otros dos con simples bandas de estos colores (Delibes de Castro y Moure Romanillo, 1974: 43, fig. 17, nº 1, fig. 18, nºs 3 y 4). También hay elementos plásticos como el número 8 de la Fig. 3.

Como advertíamos, por las características del conjunto cerámico es difícil determinar si son indicios de un hábitat anterior al cambio de Era o si por contra son productos fabricados en época tardougustea o julioclaudia inicial; de hecho lo más probable es que haya una mezcla de ambas realidades. Lo que sí advertimos es una carencia de elementos vacceos clásicos, no hay vasos con bordes de perfil cefálico o en palo de golf o la única decoración de semicírculos es significativamente bicroma, pues si bien es cierto que la bicromía es un rasgo que aparece en el Duero Medio en contextos clásicos, como en Coca, no lo es menos que está mucho más generalizada en los tar-

dós (Sanz Mínguez, 1997: 305-306). Otras piezas, como las estilizaciones de anátidas sobre bandas de bicromía, aunque con precedentes anteriores, es un rasgo claro de los conjuntos tardovacceos de la segunda mitad del siglo I a. C. que se rarifican a partir del cambio de Era (Blanco García, 2015: 454). Junto a estas piezas hay otras señaladas por A. Balado de cronología anterior. La primera es un fragmento de cerámica hecha a torno con decoración estampillada, un par de motivos circulares, uno liso, el otro radiado (Balado Pachón, 1989: 36 y 37, fig. 9, nº 165A) que puede corresponder al grupo que J. F. Blanco define como cerámica a torno con decoración estampada, con cronología entre 130 y el 70 a. C. o de los de imitación argénteo, con fecha de inicio similar pero con perduraciones hasta el cambio de Era (Blanco García, 2010: 278, 280-284). Las otras son metálicas: una placa de bronce repujada con semicírculos sobre línea de perlas y un regatón de lanza de hierro (*ibidem*: 36-37, 83). Respecto a ellas, el autor indica que son materiales con una cronología del siglo IV a. C., aunque no los juzga suficientes como para defender una ocupación de estos momentos, al tiempo que expresa la duda sobre si su contexto de procedencia pudiera haber sido una necrópolis, aunque los hallazgos sean demasiado exi-

guos como para poder afirmarlo (*ibidem*: 83). Nuestra impresión es que la placa de bronce decorada tiene una cronología más avanzada, entre los siglos II y I a. C. e incluso en el primer siglo de nuestra Era, por su semejanza con las decoración de tipo céltico de las placas de cinturón que aparecen en la necrópolis de Las Ruedas (Sanz Mínguez, 1997: 393-395), cronología avanzada que también puede aplicarse al regatón de hierro. Sí coincidimos con el autor en que el contexto más propio para ciertos hallazgos, como la placa de bronce, parece una necrópolis, pero también en que sorprende que en las sucesivas excavaciones en el yacimiento no se hayan encontrado más piezas equiparables.

IV.2. Materiales cerámicos de la primera mitad del siglo I d. C.

Bajo este epígrafe consideraremos un conjunto de piezas cerámicas de producciones tanto foráneas como peninsulares, que contribuyen a considerar la ocupación del sitio en el periodo augusteo-tiberiano y a lo largo de la primera mitad del siglo I d. C. Se hallaron en posición secundaria, en unidades estratigráficas de la III y IV centuria excavadas entre 1996 y 2003, en el cuadro III de 1969, y en el nivel infrayacente al de arada de la cata B de 1979.

De la producción itálica se identifican siete fragmentos. La pieza que aporta la fecha más temprana es un borde de la copa Forma 15 con ruedecilla (Balado Pachón, 1989: 5, fig. 34, nº 27) que se fabricó entre 15 a. C. y el 15 d. C. (Ettlinger *et alii*, 1990: 78). Entre Tiberio y Claudio se data el plato Forma 4.6 (Ettlinger *et alii*, 1990: 58) decorado con un delfín a barbotina (Balado Pachón, 1989: 35, fig. 34, nº 26). En este mismo periodo se encuadran los dos fragmentos de cartelas *in planta pedis* hallados (Fig. 4, nº 3) ya que esta silueta se introduce en el 15-20 d. C. perdurando en décadas posteriores (Ettlinger *et alii*, 1990: 148). Otras piezas para las que no se pueden asignar ni forma ni cronología concretas son un borde vertical de labio redondeado con ruedecilla al exterior (Fig. 4, nº 1), una pared, también con esa decoración, que podría corresponder a una copa del tipo Forma 31 ó 32 (Fig. 4, nº 2) y una base plana y pie alto de sección triangular con parte de una cartela de extremos redondeados en el centro de una banda a ruedecilla.

Otra pieza probablemente muy temprana -y de la que solo tenemos noticia por su dibujo en la publicación de G. Delibes y A. Moure- es un borde de un cuenco de cerámica sin barniz y con decoración a molde "consistente en series de palmetas apoyadas en un friso de pequeños círculos con rosetas de cuatro pétalos en su interior" que los autores relacionan con la producción denominada "tipo Aco" (Delibes de Castro y Moure Romanillo, 1974: 27 -nº 6 fig. 10- y 28).

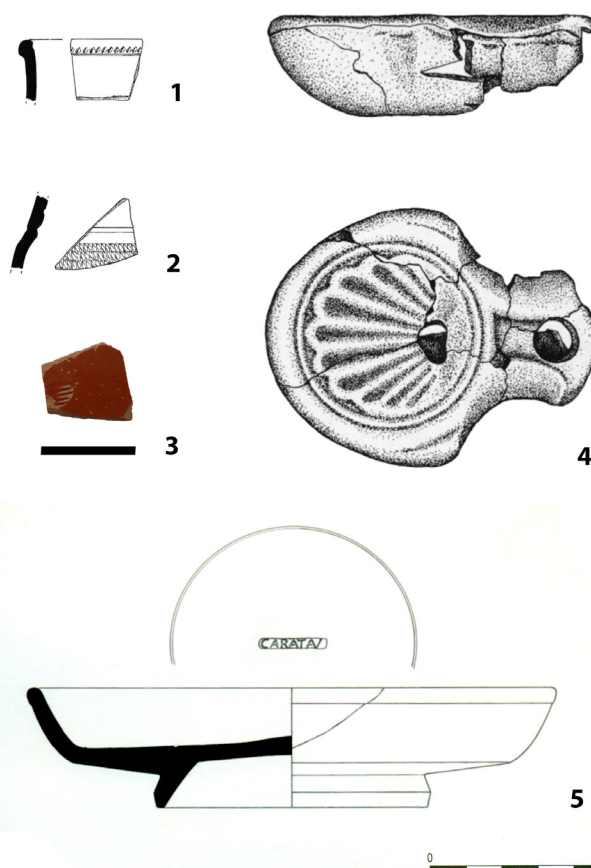


Figura 4. La Calzadilla. Materiales arqueológicos (Dibujos A. Rodríguez).

De la *sigillata* gálica también se han recuperado algunas piezas, otras siete, de las cuales no consideraremos dos bases de recipientes indeterminados. Excepto dos copas Drag. 24/25B que son más propias del último cuarto del siglo I y del II (Morais, 2015: 128), las restantes se encuadran en momentos anteriores aunque con pervivencia en la segunda mitad del I. Son un borde vertical de una Drag. 15/17 de la variante A o B cuyas respectivas cronologías son bien 15-40/50, bien 30-90/110 (*idem*: 132) y dos platos Drag. 18B de entre el 20/30 y el 110/120 (*idem*: 132). Uno de estos (Fig. 4, nº 5) se conserva prácticamente completo y está sellado por *Caratanus*, un artesano que trabajó en los talleres de La Graufesenque en época preflavia (SFECAG, s. f.). La pieza tiene un diámetro en la boca de 14 cm y de 7 en la base; la altura es de 3. La marca CARATAV al interior de una cartela de extremos redondeados reproduce el sello más habitual de este ceramista y que se ha documentado en *Hispania* en Belo, en *Germania* en Rheinzabern, en *Britania* en Kent, y en *Galia* en Alèsia, en Fos-sur-Mer y en La Graufesenque en platos Drag. 15/17, 18 y 18/31 y en copas Drag. 27, entre otras (*ibidem*).

La última pieza que forma parte de este lote es una lucerna del tipo de las derivadas de Dressel 3, llamadas "tipo Andújar" (Fig. 4, nº 4), de volutas con

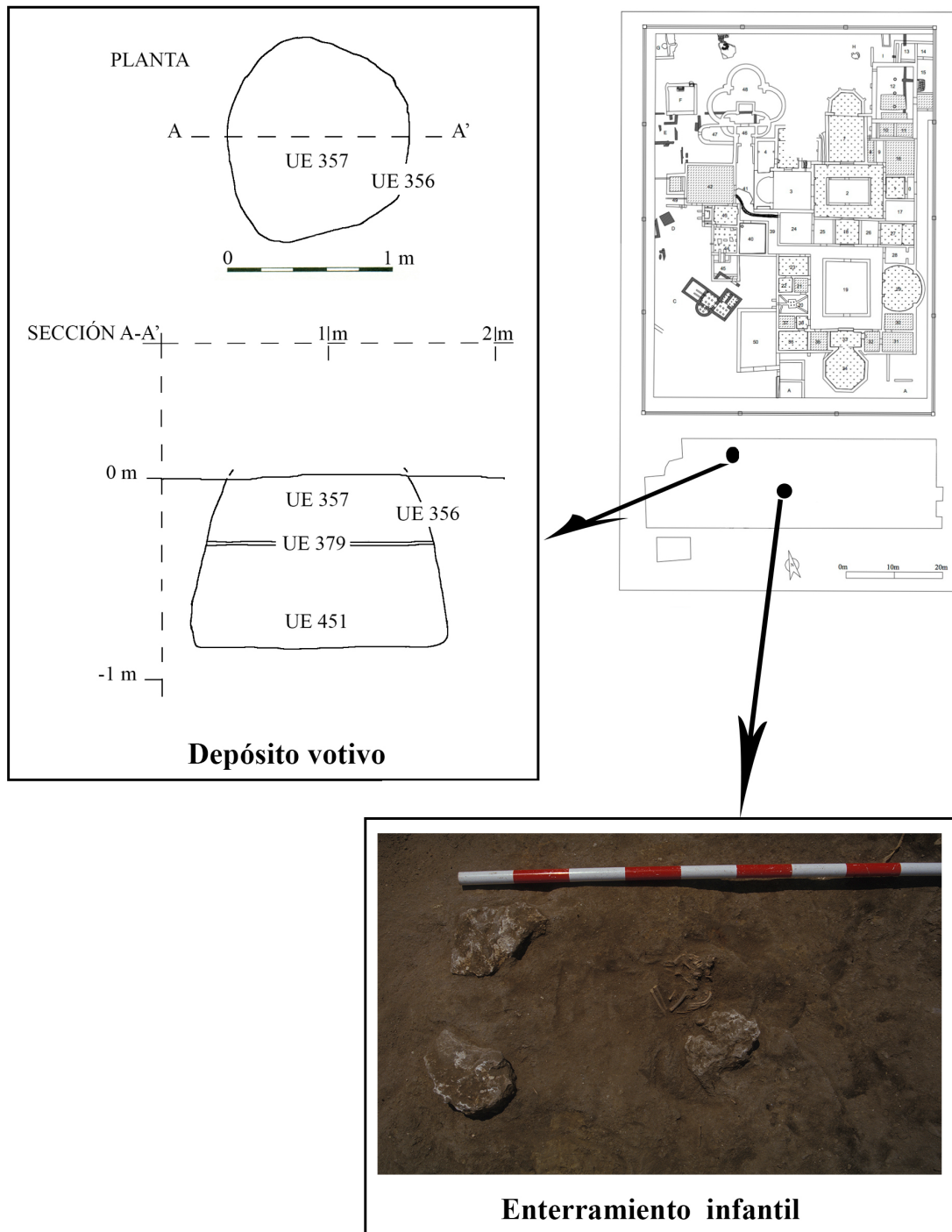


Figura 5. Plano de la *pars urbana* de la villa de Almenara de Adaja-Puras con indicación de la localización en el cuadro 201 del hoyo votivo y del enterramiento infantil. (Dibujo M. Sánchez sobre planimetría en Autocad por E. Martínez a partir de los datos recogidos en la excavación).

venera en el disco cuya pasta ofrece un color amarillento. Se halló en las excavaciones de 1969 al sur de la *pars urbana* del siglo IV (Delibes de Castro y Moure Romanillo, 1974: 32 y 33, nº 1 fig. 14). El principal centro productor conocido es Andújar, si bien en los últimos años se han detectado otros en Córdoba y Mérida. Estos productos se distribuyeron por la Meseta, el Noroeste Peninsular y el Valle del Ebro entre Tiberio y Claudio (Morillo Cerdán y Rodríguez Martín, 2008: 415).

IV.3. Un enterramiento infantil de época altoimperial

Un esqueleto perinatal (Anexo I), en posición fetal (Fig. 5), se halló en el cuadro 201⁶, en un espacio

6. El esqueleto fue identificado en la UE 231, el relleno de la fosa UE 230; concretamente en la zona superior. Analizada la estratigrafía del área excavada, interpretamos que los huesos humanos fueron depositados en un pequeño hoyo que a su vez seccionó someramente a otro más antiguo -de época prehistórica- a cuyo relleno pertenecen plausiblemente el resto de los materiales cerámicos u óseos señalados en la UE 231.

con evidencias de ocupación desde la época prehistórica -un campo de hoyos- hasta el abandono del enclave en el siglo V avanzado. La fosa estaba cubierta por un estrato resultado de las diferentes acciones de remoción y alteración del hábitat altoimperial que se produjeron avanzado siglo II o inicios del III. Es por causa de esas actuaciones por lo que algunos de los restos óseos aparecieron sin la debida conexión anatómica. En cuanto a su datación (Anexo I), los diferentes intervalos de probabilidad de la muestra calibrada oscilan entre mediados/finales siglo I, el II e incluso principios del III d. C. No obstante han de tenerse en cuenta las características del contexto cerámico del sedimento que lo cubre, que ofrece materiales del I y del II. Por los paralelos conocidos en diferentes partes de *Hispania* y concretamente en ambientes vacceos como *Pintia* (Sanz Mínguez *et alii*, 2003: 147), es más verosímil considerar que la deposición pudo haberse realizado en momentos preflavios, periodo en el que esta costumbre está bien atestiguada. Efectivamente, aunque novedoso este descubrimiento en este sector concreto del valle del Duero, la práctica de inhumar niños perinatales⁷ y de corta edad debajo los suelos de las casas está bien atestiguada para la época altoimperial en diferentes núcleos urbanos. Se trata, en realidad, de la continuidad y adaptación de rituales en ambientes domésticos prerromanos que se conocen en diferentes zonas de la península.

IV.4. Un depósito votivo propiciatorio de época julioclaudia

También en el cuadro 201 (Fig. 5) se halló una ofrenda votiva al interior de una fosa cuya parte superior se había visto alterada por el mismo tipo de acciones de remoción mencionadas a propósito de la inhumación infantil. Se trata de un corte (UE 356) de perfil acampanado, un silo, de 1,50 m de diámetro en la base y de casi 1 m de profundidad conservada (Sánchez-Simón *et alii*, 2010). Al excavarlo se detectaron dos rellenos superpuestos, separados por una superficie horizontal (UE 379) de mortero que sella la parte más profunda. El superior (UE 357, de hasta 30 cm de potencia) no aportó restos ni cerámicos ni óseos; solo tierra oscura con abundancia de carbones y también -en menor medida- fragmentos de piedras calizas. Sí lo hizo, en cambio, el inferior (UE 451, de aproximadamente 50 cm de espesor) en el que aparecieron evidencias de un banquete ritual del que hemos podido recuperar una olla entera de cerámica común a torno

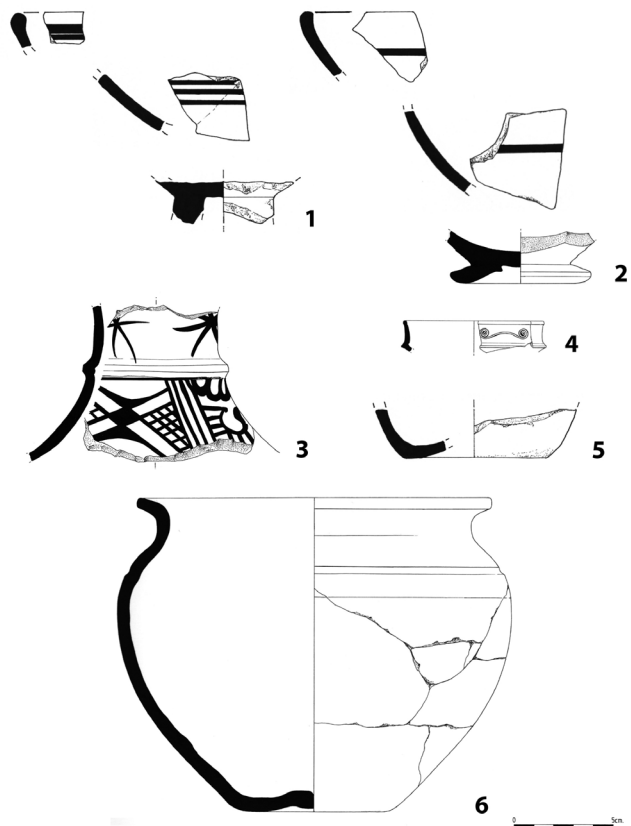


Figura 6. La Calzadilla. Materiales arqueológicos (Dibujos A. Rodríguez y M. Sánchez).

junto a las partes escogidas de otros recipientes cerámicos y de, probablemente, oblacones cárnica⁸.

En efecto, y excepto la olla usada para la cocción, las piezas identificadas lo han sido a través de fragmentos escogidos, de lo que se infiere que el ritual implicó la ruptura de los cacharros, la selección de ciertas partes del fondo, de la pared y de la boca, y su posterior ocultamiento en el hueco abierto en la tierra. Podemos determinar que en este caso concreto se ofrendaron: 1) un fondo umbilicado de 7 cm de un pequeño recipiente de tipo común (Fig. 6, nº 5); 2) uno de almacenamiento del que se ha recuperado parte de un umbo y varios galbos de gruesas paredes y tosco acabado; algunos aún conservan un revestimiento de arcilla de 3 o 4 mm de espesor que se podría interpretar como un sistema para mantener fresco el contenido -agua- de la tinaja tal y como se ha estipulado a propósito del dolio de la "estancia del banquete" de *Pintia* (Sanz Mínguez *et alii*, 2010: 604); 3) un *oinochoe* -probablemente de cuerpo bitruncocónico- por un trozo de cuello con decoración pintada en negro (Fig. 6, nº 3) y parte de un umbo; 4) una copa de pie bajo y borde reentrante decora-

Agradecemos a G. Delibes la ayuda que nos ha prestado en el estudio de este esqueleto.

7. En las intervenciones dirigidas por R. Vela en el yacimiento no muy lejano de la Villa de Matabuey (Nava de la Asunción, Segovia) (Fig. 1, nº 21) se ha hallado otro enterramiento infantil. Agradecemos a R. Vela que nos haya permitido mencionar este hallazgo que actualmente está en estudio.

8. Al practicarse el corte se destruyeron estructuras negativas previas de época prehistórica. Y puesto que la parte inferior de la fosa se tapó con la misma tierra que previamente había sido retirada, esa es la razón que explica la aparición de galbos de cerámica a mano en el relleno, además de otro tipo de restos.

do con líneas horizontales paralelas (Fig. 6, nº 2), de la que se arrojaron la base y parte del borde y de la pared; 5) otra, en este caso de pie alto, de la que nuevamente se seleccionaron solo la zona basal, parte de la pared y un trozo del borde reentrante decorado con una banda vinosa (Fig. 6, nº 1); y 6) una copita Forma 23.2.2 de *terra sigillata* itálica, de 8 cm de diámetro en la boca, con una espiral doble a barbotina (Fig. 6, nº 4) representada por un único fragmento del borde. Precisamente esta última pieza marca el término *post quem* de la ceremonia puesto que se podría datar en época juliocaludia, entre el segundo y el tercer cuarto del s. I d. C. (Ettlinger *et alii*, 1990: 92). Además de estos fragmentos, hay setenta y tres más -uno muestra un trazo vertical en color marrón, posible goterón de pintura- de otro u otros probables vasos de almacenamiento, y un borde exvasado decorado al interior, en el labio, con una franja vinosa y sobre ella en negro trazos cortos verticales, de la tardovacca, que no hemos podido relacionar con seguridad con los recipientes anteriormente descritos. Por último, completo, el recipiente de cocina, de perfil curvo, cuello corto, borde exvasado, ranura en el hombro y base con un umbo poco pronunciado que recuerda a recipientes del tipo Rauda (Fig. 6, nº 6). Mide 15 cm de altura, 17 en la boca y 7 en la base. El barro usado es grosero, con desgrasantes micáceos; la cocción reductora le confiere un tono gris/negruczo. Presenta signos de desgaste por uso y marcas de fuego.

En lo que respecta a las ofrendas de carne, el conjunto de restos óseos aparecidos al que se hace referencia en el Anexo II, no es lo suficientemente explícito como para discriminar cuáles pudieron haberse ofrendado y cuáles en cambio habrían formado parte de algunas de las fosas prehistóricas destruidas cuando se practicó la romana (ver nota 5). A pesar de ser conscientes de la imprecisión que conlleva una hipotética asignación de algunos a la ceremonia, por el estado de conservación quizás pudieran haberse incluido la pata -casi entera- de un espécimen adulto de ovidocáprido y la parte asociada a la hemimandíbula derecha de un bóvido adulto, que incluiría la porción de la carrillera, sin duda una pieza selecta de carne magra.

La diferencia entre el relleno superior y el inferior aporta un dato concreto sobre el ritual seguido en esta manifestación religiosa, y es que hubo una intencionalidad por aislar aquellos elementos cerámicos elegidos para ser enterrados, probablemente porque integraron el servicio usado en la preparación, consumo y ofrenda de los alimentos. En este sentido, la olla -único recipiente completo y con evidentes marcas de uso- acaso debió jugar un papel fundamental en el calentamiento o cocinado de algún componente que fue especialmente importante. La presencia de bebida viene atestiguada por los trozos de una jarra, de los dos cuencos/copas y de la otra copita de itálica, un

tipo de producción foránea que sin duda resultaría poco habitual en la vida cotidiana de los habitantes de este asentamiento rural.

El ajuar cerámico descrito lo integran recipientes tanto para contener como para trasegar y consumir líquidos, además de la olla. Respecto a esta última, y a pesar de que no existen datos referidos a su contenido, el hecho de que no se hallasen restos óseos en su interior y el reducido tamaño nos lleva a pensar que no debió contener porciones de carne con hueso. Los recipientes que se ofrecieron en la fosa de La Calzadilla forman parte del menaje propio de los rituales de convivialidad en el marco de las relaciones interpersonales. De hecho copas, jarra, dolio con capa aislante y otros recipientes similares se hallaron en la denominada "estancia del banquete" de *Pintia* (Padi-lla de Duero, Valladolid), ejemplo singular que aporta valiosísima información sobre el contexto y el tipo de servicio de mesa usado en estos actos (Sanz Mínguez *et alii*, 2010: 603-607). Pero además, esta vajilla también se encuentran en el ritual funerario y por lo tanto ella, junto a los restos de los banquetes, el ajuar y otras ofrendas, acompañaba a los difuntos tal y como muestra también la necrópolis de esa ciudad vaccea, en la cual el consumo de carne y de bebidas alcohólicas está atestiguado formando parte de un sistema de creencias en el más allá, en el que el convite constituye un claro indicador del estatus del personaje enterrado así como muestra de la cohesión social de los participantes en el sepelio (Górriz Gañán, 2010: 231). Además de todos estos elementos descritos, hay que contemplar la probable existencia de otros que no se hayan conservado por su naturaleza perecedera. Una vez sellado el depósito con una plancha de mortero, se echó más tierra, que en esta ocasión no incluía restos cerámicos y sí carbones, quizás de las hogueras encendidas en el transcurso del acto.

Pero volviendo al caso de las ofrendas similares a las de La Calzadilla que se conocen en ambientes domésticos o en poblados, estas prácticas rituales no funerarias, por la información que tenemos hasta la fecha, parecen ajenas a esta zona para la etapa julioclaudia⁹. Pero se trata de una costumbre bien documentada en época prerromana en ambiente ibero. Así se encuentran restos de banquetes depositados bajo los suelos e incluso los umbrales de las casas, en fosas, con presencia de recipientes, utensilios, restos óseos de ovidocápridos o suidos o incluso partes concretas de ciertos animales como los équidos, todo ello ofrecido a la divinidad. Estos conjuntos, en ocasiones se acompañan de neonatos. En ciertos ejemplos además se han identificado los hogares. Todos estos vestigios son la expresión de rituales de comensalidad

9. En *Pintia* se atestigua un conjunto de depósitos sacrificiales en contextos domésticos de naturaleza bien diferente a la fosa de La Calzadilla. Se trata de enterramientos de animales enteros (lechones recién nacidos, ovejas y perros y gatos jóvenes) o partes de ellos, en fosas, datados entorno al siglo I d. C. (Alberto Barroso y Velasco Vázquez, 2003).

diferentes, con connotaciones mágico-religiosas y sociales que pueden tener distintos significados propiciatorios del ciclo vital de la casa y de sus habitantes asociados bien a la fundación, a la remodelación o a un cambio de uso, bien a una praxis concreta en el desarrollo de festividades religiosas del ciclo agrícola que responden a diversas tradiciones locales o regionales (Grau Mira *et alli*, 2015: 80-82; Lorrio Álvaro *et alli*, 2014: 230-233). La continuidad de estas ceremonias en época romana está bien atestiguada (Pérez Ruiz, 2012: 242-243) y el ejemplo de La Calzadilla incide en la práctica de costumbres que no se tenían identificadas en la zona pero que han de responder a tradiciones y creencias indígenas. Por las características de los materiales que hemos descrito, este ritual propiciatorio debió producirse en época julioclaudia, quizás no muy avanzada esta etapa a tenor de los rasgos morfológicos de la olla y también de los de las pintadas con decoraciones propias de las primeras décadas del siglo I d. C. y por la ausencia de formas más tardías. La presencia de la copa de TS itálica incidiría en esta datación.

V. LAS CORRALIZAS-SAN PELAYO

Se trata de otro yacimiento que ha proporcionado datos sobre una ocupación en época tardovaccaea e incluso anterior. Se ubica al oeste del municipio de Bocigas (Fig. 1, nº 2), en el entorno de la Ermita de San Pelayo, en un paraje de indiscutible riqueza hídrica gracias a los bodones de El Grillo y a los que llevan el nombre de aquel santo, y al Arroyo Torcas. En su ubicación tiene un gran peso también su cercanía a un vado sobre el río Adaja¹⁰; de hecho señala el extremo oriental de un camino que en época romana se iniciaba al oeste, en otra zona vadeable del Eresma junto al sitio de Pinarejo (Llano de Olmedo, Valladolid). El enclave no es desconocido en la bibliografía sobre la zona; de hecho T. Mañanes y otros autores como J. R. López Rodríguez lo recogen en varias de sus publicaciones. Fue objeto de prospecciones arqueológicas en la década de los noventa del siglo pasado en el marco del inventario arqueológico provincial por uno de nosotros y ha sido estudiado en un artículo de síntesis (Quintana López y Estremera Portela, 2011: 33-37).

Ya en la catalogación del yacimiento en la década de los noventa se defendía, además de otras cronologías prehistóricas, una atribución crono-cultural del Hierro II, asumiendo la endeblez de los argumentos disponibles, y una muy evidente de época altoimperial flavia, con continuidad en época tardía. Por lo que se refiere a los objetos de filiación vaccea, se limitaban a un puñal de antenas atrofiadas de hoja aplanada y perfil pistiliforme semejante al tipo Arcóbriga que fechamos entre los siglos III y II a. C. (Fig. 7), si bien de forma reciente algún autor se muestra partidario

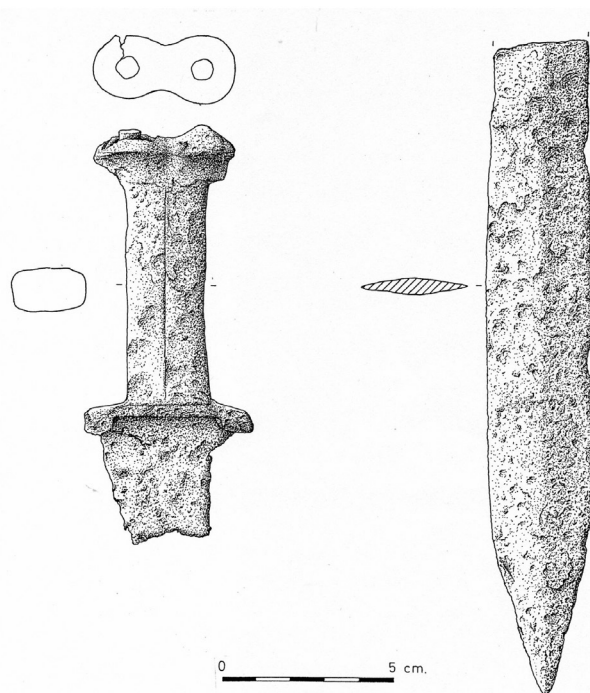


Figura 7. Las Corralizas-San Pelayo. Puñal de antenas atrofiadas (Dibujo A. Rodríguez).

de ubicarlo en esta última centuria (Cabañero Martín, 2015: 77), a un fragmento de cuenco de borde vuelto con el labio pegado al exterior que parece propio de los conjuntos tardovacceos más que de la cerámica pintada hispanorromana, lo mismo que un galbo decorado con dos espacios reticulados, pero también existía un fragmento más propio de la etapa clásica, como es un típico borde de "perfil cefálico", o vuelto y con uñada. Los argumentos eran, como vemos, tan escasos que en su momento nos parecieron insuficiente como para cuestionar el aparentemente sólido modelo de poblamiento de época vaccea en las campiñas del sur del Duero, ese repetido modelo de "ciudades sin aldeas", defendiendo que estos materiales probaban por sí solos la existencia de un hábitat rural. Aun sin descartar por completo esta hipótesis, hicimos recaer la carga de la prueba del significado de estos restos en la interpretación del contexto de la pieza metálica, y en ese punto trajimos a colación piezas semejantes a esta aparecidas en contextos romanos como auténticas reliquias transmitidas a lo largo de generaciones, como el cercano caso de *Pintia* (Sanz Mínguez, 2008), y en consecuencia atribuimos los vasos vacceos a la cerámica de tradición indígena del inicio de la ocupación romana (Quintana López y Estremera Portela, 2011: 33-37).

En el marco del proyecto actual hemos tenido conocimiento de nuevas piezas de Las Corralizas que nos hacen cambiar la interpretación. En efecto, en el IES Alfonso VI de Olmedo se encontraban almacenados materiales procedentes de recogidas superficiales realizadas por los profesores y alumnos con

10. El paso del río se hace por el Puente Rumel, de factura actual, que sustituye a otro más antiguo y por el que transita la carretera provincial.



Figura 8. Las Corralizas-San Pelayo. Materiales arqueológicos (Fotografías J. M. Gamarra).

anterioridad a 1992, que lamentablemente solo hemos podido analizar por fotografías¹¹. Entre el amplio bagaje de restos romanos -sigillatas, cerámica común y cerámica pintada- hay once fragmentos decorados cuyas características técnicas conducen indubitablemente a contextos vacceos clásicos (Fig. 8). Se trata de piezas de pastas de colores beige y anaranjado; algunas tienen un fino engobe externo que les da un aspecto brillante. La decoración pintada con tinta marrón reproduce semicírculos, con un número elevado de trazos, algunos colgados de líneas horizontales que remarcan o no baquetones; en un caso un galbo

muestra una banda color rojo oscuro. Nada hay en ellos de características tardías, salvo quizás ese último con banda rojiza, lo cual unido a las piezas que recuperamos en prospección y al puñal de antenas atrofiadas abren un hueco a la posibilidad que entonces enunciarnos pero que nos atrevimos a defender: que tal vez en el amplio espacio de Las Corralizas-San Pelayo existió un pequeño asentamiento rural en época vaccea clásica, al menos en el siglo II si no ya desde el III a. C., al que además de las cerámicas pintadas indicadas puede corresponder parte de los hallazgos de cerámica común, pues muchas son indistinguibles de las romanas, y que tuvo continuidad en época tardovaccea. En este nuevo contexto explicativo el puñal de antenas atrofiadas ya no sería una reliquia, sino un elemento de ajuar de una necrópolis de incineración, lo que indicaría que esa presumida aldea también tuvo un lugar para los muertos y que, por tanto, no se trataba de un hábitat temporal sino de un asentamiento estable con espacios para la memoria de los ancestros, que no se retornaban a la ciudad de *Cauca*, de donde debemos suponer que dependió esta aldea.

A falta de análisis polínicos de los humedales de Bocigas no podemos probar cual fue la dedicación económica de esa posible aldea, pero las evidencias de *Cerealia* y de pastoreo antes del 100 a. C. en los prados de Almenara-Puras a 4,5 km, es decir, a una distancia de poco más de una hora caminando o con tracción animal, nos están dando una pista de que probablemente no solo pudieron roturar los campos inmediatos a los humedales de Las Corralizas-San Pelayo sino que otros entornos privilegiados de la campiña situados a una distancia razonable quizás fueron usados de forma eventual. No en todos los casos esa explotación implica un idéntico modelo de asentamiento y de captación de recursos del medio. Si en Las Corralizas-San Pelayo la presencia de ese posible funerario y las cerámicas vacceas clásicas son indicio de un hábitat estable, en el caso de La Calzadilla la falta de evidencias de ocupación de la fase vaccea clásica en el entorno inmediato de los prados parece apuntar simplemente a la presencia de parcelas trabajadas desde Las Corralizas de forma esporádica o incluso a un hábitat estacional o semipermanente con efectivos desplazados desde la *civitas* de referencia, *Cauca*, en determinadas épocas del año (siembra, cosecha) o como respuesta ante necesidades puntuales de intensificación de la producción.

En la etapa tardovaccea esta aldea que cuya presencia parece insinuarse en Las Corralizas pervive, como prueban los escasos restos cerámicos de esta cronología, seguramente al tiempo que la ocupación de la campiña se intensifica con el nacimiento de la aldea de La Calzadilla, probada por los hallazgos de esa cronología y por el hecho de que el cultivo de cereal pasa de ser esporádico a regular a partir del 75 a. C., y muy probablemente con otros de los asentamientos propuestos en el entorno de los prados

11. J. A. Gamarra nos dio a conocer la noticia y nos facilitó una serie de fotografías de las piezas. Solamente se han tenido en cuenta para este apartado aquellas que claramente ofrecen decoración adscrita a este periodo. En la actualidad no se tiene constancia del paradero de estos fragmentos. Agradecemos tanto a J. M. Gamarra como a C. Vadillo las gestiones que han realizado para la localización de los restos que han sido infructuosas hasta la fecha.

(Cabañero Martín, 2015: 75-80). En Las Corralizas no tenemos evidencias para asegurar su continuidad en época tardoaugustea-julio/claudia, pues no se han recogido fragmentos de TSI u otros materiales cronológicamente significativos, pero este dato no es concluyente si tenemos en cuenta que fuera de contextos campamentales la comercialización de esta *sigillata* es realmente escasa, especialmente en momentos augusteos o tiberianos. Y el mejor ejemplo de esto último es el de La Calzadilla con sus contadísimos siete fragmentos de cerámicas itálicas en comparación con el espacio excavado a lo largo de los años. Nada sorprende, por tanto, que en un yacimiento no excavado como Las Corralizas carezcamos de pruebas materiales de esa continuidad de la población hasta que en época flavia se produzca la inundación de los mercados por parte de la TSH.

VI. REFLEXIONES PARA EL DEBATE SOBRE EL POBLAMIENTO VACCEO Y SU TRANSICIÓN AL MUNDO ROMANO

Llegados a este punto resulta pertinente que insertemos los nuevos datos presentados en la discusión sobre la evolución de la ocupación del territorio en la campiña meridional del Duero que hemos enunciado de forma esquemática al inicio.

Para la etapa vaccea se mantiene el clásico esquema de *oppida* sin núcleos intermedios o dependientes formulado hace décadas con gran éxito por J. D. Sacristán y otros autores, que en los últimos trabajos del autor se matiza al advertir que en los grandes valles hay núcleos secundarios nacidos del mismo éxito del modelo (Sacristán de Lama, 2010; 2011), matizaciones que también se han introducido en otras regiones de la frontera de lo vacceo, como al norte de Burgos, en el solar turmogo, cuyo hábitat se había analizado tradicionalmente desde la misma óptica y donde también se empiezan a detectar hábitats secundarios (García y Carmona, 2017; García Sánchez, 2019: 58).

Por su directa relación con el espacio geográfico marco de nuestro estudio interesa detenernos en el trabajo de Víctor Cabañero, pues al detectar también en la campiña meridional excepciones al modelo tradicional cuestiona la idea de J. D. Sacristán de que esta zona es, junto con los territorios del este del Pisuerga, donde mejor se ejemplifica ese singular modelo de ocupación de los "vacíos vacceos" (Sacristán de Lama, 2010: 130; 2011: 188). Las "inexistentes" aldeas vacceas clásicas que presenta V. Cabañero en el territorio bajo control de las tres ciudades de esta zona meridional del Duero en la etapa clásica, Coca (*Cauca*) (Fig. 1, nº 3), Sieteiglesias en Matapozuelos (Fig. 1, nº 4) -presumiblemente la *Nivaria* de las fuentes- y Cuéllar (Fig. 1, nº 17) -con muchas más dudas identificado con *Colenda*-, son las de La Puente (Donhierro) (Fig. 1, nº 20), El Vado (Mata de Cuéllar) (Fig. 1, nº 19), Pico Torre (Valledado) (Fig. 1, nº 18) y la que

es objeto de este trabajo de Las Corralizas-San Pelayo de Bocigas (Fig. 1, nº 2). Dejando aparte el caso de Pico Torre¹², los otros tres tiene varias características en común: su ubicación dominando un vado -Las Corralizas-San Pelayo y La Puente sobre el Adaja y El Vado sobre el Cega-, su nula preocupación defensiva, la elección de zonas productivas de prados y humedales y el hecho de que se sitúan a más de 15 km de las ciudades de las que presuntamente dependen (Cabañero Martín, 2014, 2015: 40).

Este autor encuentra que para estos asentamientos es válida la misma explicación ideada por J. D. Sacristán para otras aldeas en la órbita de ciudades en la zona del Pisuerga, el Carrión o el Duero que también tienen algún núcleo menor en su ámbito, como sucede con los de Valdecañas y Tabanera respecto a Palenzuela, el extraño binomio Pago de Gorrita-Soto de Medinilla, Población de Soto respecto a *Lacobriga* o el Cerro de El Viso de Bamba y *Albocella*, ejemplos en los que el crecimiento del *oppidum* sobrepasa la capacidad de explotación del territorio directamente accesible y se ve obligado a aprovechar otros fundando esos pequeños asentamientos (Cabañero Martín, 2015: 83-84; Sacristán de Lama, 2010: 130, 159; 2011: 190, 200). El momento en el que puede ocurrir esto dentro de la etapa vaccea clásica no está claro, para algunos de esos excepcionales núcleos secundarios J. D. Sacristán apunta una cronología de la etapa clásica de la cultura, en los siglos III-II a. C. (Sacristán de Lama, 2010: 155), en la que coincide V. Cabañero en su análisis de la campiña meridional, aunque apuntando hacia el final de ese periodo, en la segunda mitad del II a. C. (Cabañero Martín, 2015: 84, 224). Las excepciones que otros autores detectan en la zona turmoga se explican en el sentido que los grandes *oppida* separados por grandes vacíos del esquema clásico eran viables en el marco de las sociedades aristocráticas guerreras de la Segunda Edad del Hierro y que las grandes ciudades solo comienzan a ocupar el territorio cuando se rompe ese esquema al entrar a formar parte del Imperio (García Sánchez, 2019: 58).

Los datos presentados en este trabajo para el yacimiento de Las Corralizas, con esos materiales vacceos -cerámicas y puñal- que pueden fecharse a partir del siglo II a. C. y con la evidencia polínica de campos de cereal cercanos, creemos que efectivamente extienden a esta campiña meridional la interpretación formulada por J. D. Sacristán (2010; 2011) acerca de esos núcleos de nueva fundación ya dentro de la etapa clásica de esta cultura. Y la razón fundamental sería la misma: un fenómeno endógeno de crecimiento

12. Este asentamiento tiene unas características topográficas estratégicas, con una ocupación del Hierro I y escasos materiales del Hierro II en su etapa clásica, que *a priori* nos parece que se trata de un asentamiento que vio frustrada su evolución en la etapa vaccea, conociendo sus inicios pero que no llegó a convertirse en un *oppidum* al no poder resistir la competencia de Cuéllar, a menos de 10 km.

que rompe la estable ecuación entre el tamaño del *oppidum* y el territorio explotado desde él. Pero, coincidiendo con V. Cabañero (2014; 2015), creemos que a esa ecuación se suma también el factor exógeno que supone la primera presencia efectiva de Roma en el interior de la Meseta desde mediados de ese siglo II a. C., lo que debió tener su influencia en la gestión del territorio aún antes de las guerras sertorianas. Si hay alguna diferencia entre la campiña y los valles deriva del condicionante geográfico. En los segundos, los nuevos núcleos replican en algunos casos los emplazamientos de los *oppida* de los que dependían -obviamente con una extensión mucho menor-, pero en la campiña meridional a falta de emplazamientos idóneos -recordemos que los pocos espigones fluviales de características defensivas ya están ocupados por las ciudades (*Cauca* y *Nivaria*) y lo mismo sucede con destacados rebordes de páramo como el de Cuéllar-, se escogen ubicaciones en llano pero de especiales condiciones económicas por su cercanía a los humedales, reiterando ese modelo de larga tradición, y estratégicas, al dominar los contados vados sobre los cursos principales, y no parecen alcanzar un tamaño significativo. Pero esta respuesta de intensificación de la explotación del territorio por parte de los *oppida* en un momento avanzado de la etapa clásica de la cultura pudo tener varias formulaciones. Una de ellas es esa de fundación de esas pequeñas aldeas en humedales sobre los vados. Otra, que pudiera estar representada en Almenara de Adaja-Puras, es que otros humedales igualmente feraces pero menos estratégicos fueron puestos en explotación en esta etapa clásica de la cultura vaccea mediante hábitats estacionales o solo de forma esporádica, cuya huella arqueológica es mucho más tímida.

V. Cabañero identifica un incremento en el número de aldeas coincidiendo o como consecuencia de la presencia efectiva de Roma al sur del Duero con la campaña de Tito Didio a inicios de la primera centuria antes de nuestra era y que se acrecienta con el conflicto sertoriano. La transcendencia de este último episodio en la organización del poblamiento ha sido puesta de manifiesto por numerosos autores y así conocemos que uno de los efectos más evidentes fue la fundación de ciudades en nuevos emplazamientos al servicio de los intereses de Roma, con la consecuente desocupación de algunos de los *oppida* tradicionales y traslados de población. En esta zona *Nivaria* parece desplazarse del solar indígena en Matapozuelos a la zona de Alcazarén (Fig. 1, nº 5); y Cuéllar desaparece y traslada su población presuntamente a *Cauca*, que pervive y se convierte en la ciudad principal de la campiña (Cabañero Martín, 2014: 111-115; 2015: 57-67). Esta transformación es tan profunda que afecta también al ámbito de la producción cerámica, pues es el momento en el que se da el paso a la cerámica tardovaccea por influencia del nuevo poder (Blanco García, 2010: 272). El resultado es que a mediados

del siglo I a. C. la campiña presenta un panorama un tanto diferente al del siglo anterior. En opinión de V. Cabañero es el papel que adquiere *Cauca* en este proceso, al concentrar población de otras procedencias y convertirse en ciudad estipendiaria, lo que explica la necesidad de explotar nuevos territorios y en última instancia la multiplicación de las aldeas tardovacceas (Cabañero Martín, 2015: 75-80). En este punto el autor se muestra partidario de que aquellas nacidas en la etapa clásica -El Vado, La Puente y Las Corralizas- permanecen y que surgen otras dominando las zonas de prados, las zonas más fértiles, algunas precisamente aquellas que en nuestra opinión ya estaba explotadas antes de forma esporádica pero sin asentamientos permanentes asociados, si bien reconoce que las evidencias para defender la nómina que incluye son endeble al basarse en materiales de prospección a veces muy escuetos (Cabañero Martín, 2014: 111-115). Entre estas aldeas tardovacceas de nuevo cuño cita La Dehesa (Pedrajas de San Esteban) (Fig. 1, nº 8), El Caño (Olmedo) (Fig. 1, nº 9), El Pinarejo (Llano de Olmedo) (Fig. 1, nº 7) y El Pozuelo (Llano de Olmedo-Villeguillo) (Fig. 1, nº 6). Para este último así como para el de La Dehesa de Pedrajas de San Esteban cree que esa cronología puede verse avalada por la presencia, respectivamente, de un as con leyenda ibérica de Bilbilis y de un denario del año 87 a. C. (Cabañero Martín, 2014: 111-115; 2015: 75-80), argumento que debemos cuestionar pues es bien conocido que en las economías amonetales indígenas de esta zona las primeras monedas que llegan, las de época republicana ibéricas o romanas, se atesoran y circulan mucho tiempo después.

El yacimiento de La Calzadilla (Fig. 1, nº 1) sanciona que efectivamente este fenómeno de colonización agraria tardovaccea se produjo. Aquí contamos especialmente con secuencias polínicas de campos de cereal en explotación, que pasan de ser evidencias esporádicas en el periodo precedente a continuas, de prácticas de pastoreo y de la utilización del bosque. Todo esto nos sitúa ante al nacimiento, en algún momento del siglo I a. C. de una pequeña aldea o alquería en la órbita de *Cauca*. Un asentamiento que en nuestra interpretación se crea porque este era un entorno explotado desde tiempo atrás, bien directamente desde la aldea de Las Corralizas, que seguramente continúa en esta fase, o bien mediante efectivos de *Cauca* de forma puntual en los momentos de más necesidad de mano de obra, como la siembra o la cosecha. Al encontrarnos en un territorio ya bajo el dominio efectivo de Roma la razón de ser de las aldeas tardovacceas es puramente económica. La excepción que marca La Calzadilla de ser el único yacimiento excavado de entre los citados explica que solamente aquí tenemos argumentos concluyentes para probar este proceso; pero es evidente que no puede ser un *unicum* y que, por tanto, buena parte de los candidatos participan en este proceso de reorganización del territorio de la fase postsertoriana,

algunos quizás porque tuvieron esa fase previa como terrazgo, y significativamente todos ellos, al igual que este de La Calzadilla, tendrán ocupación altoimperial y algunos tardorromana, es decir, que es posible rastrear su continuidad.

En La Calzadilla, no sabemos en qué zona concreta del yacimiento se ubicó ese asentamiento anterior al julio-claudio; ninguna de las áreas que han sido objeto de intervención muestra restos *in situ* de esa época. Por el contrario, sí tenemos datos sobre la ubicación del que se desarrolla en época augustea-tiberiana y a lo largo de todo el Alto Imperio. Esa circunstancia nos lleva a considerar si acaso la fosa con el depósito votivo, fruto de una ceremonia propiciatoria, es la evidencia de un ritual con el que esas gentes quisieron sancionar un cambio en el emplazamiento del poblado, su nueva fundación en el mismo entorno que sus ancestros ocuparon.

En resumen, si ya el trabajo de V. Cabañero aportaba datos para extender a esta zona de la campiña la idea expuesta por J. D. Sacristán en sus trabajos de 2010 y 2011 acerca del surgimiento de núcleos secundarios en los valles en plena etapa clásica de esta cultura, el presente artículo suma nuevos y más firmes argumentos para sustentar esta extensión. El matiz es que el modelo de asentamiento que se escoge, como respuesta a los condicionantes geográficos del territorio, es el de pequeñas aldeas en entornos económicos y estratégicos privilegiados, que pudieron combinarse con asentamientos estacionales o explotaciones esporádica que podrían en explotación otros humedales que, quizás por no tener esas condiciones estratégicas del dominio de los vados, no acogieron en ese primer momento, que centramos en el siglo II a. C., asentamientos estables. Si este fenómeno de colonización agraria es un fenómeno exclusivamente endógeno, producido por el mismo éxito del modelo de las ciudades vacceas, o si se ve influido por la introducción de Roma como un nuevo actor en el interior de la Meseta es una cuestión todavía difícil de contestar. En la fase posterior, tras el impacto de las campañas de Tito Didio y de la guerra sertoriana, parece confirmarse la idea de V. Cabañero de que estas alquerías o pequeñas aldeas se multiplican con un matiz puramente económico, detrás del cual se nos antoja una buena explicación la formulada por el autor sobre la imposición contributiva, que a falta de una economía monetar en el mundo vacceo tuvo que cumplirse con productos primarios (Cabañero Martín, 2014: 114; 2015: 70, 75), y los lugares escogidos son en muchos casos esos entornos de los humedales que ya se venían explotando puntualmente desde la etapa previa y que ahora sí, como respuesta a esa necesidad de intensificación económica, acogen pequeñas alquerías. El éxito de este modelo de explotación del territorio se sanciona por su misma continuidad en época romana.

Tan solo con el ánimo de abrir esa cuestión a debate nos preguntamos si esta circunstancia puede ras-

trearse en otros ámbitos, es decir, si parafraseando a J. D. Sacristán (1989) llegado un momento avanzado de la etapa vaccea, los vacíos vacceos ya no están tan vacíos. Un camino para ello es una incursión en los materiales vacceos recuperados en el transcurso de las prospecciones de los inventarios provinciales, con el apoyo de que a diferencia de los años noventa ahora podemos distinguir mucho mejor las cerámicas de la etapa clásica de la tardía y esta de la de tradición indígena (Blanco García, 2010: 272-274; 2015: 451-479), aunque todavía subsisten algunos problemas cuando tratamos con lotes de prospección y de reducido número. Sin prejuzgar si estos materiales responden a asentamientos estables o hábitats estacionales o incluso, en aquellos yacimientos donde también se reconoce la etapa Hierro I, a las primeras llegadas de cerámicas a torno, queremos poner sobre el tapete algunos de los posibles casos de la provincia de Valladolid: uno de los yacimientos que nos llama la atención es el de Verdinales I (Fig. 1, nº 24), en Montemayor de Pililla, con un típico fragmento de vaso con borde de perfil cefálico, aunque también tiene ocupación altoimperial, situado a más de 15 km de Cuéllar; otro aún más singular es La Cotarra del Tío Ceferino (Fig. 1, nº 13), en Boecillo, pues no presenta ocupación romana -pese a lo apuntado en alguna bibliografía antigua- ni del Hierro I, y de donde proceden varios fragmentos de cerámica vaccea, uno de ellos tipológicamente clásico, yacimiento en la línea del Duero a 12 km de Simancas (Fig. 1, nº 16); otro caso puede ser el de Pedrosilla (Fig. 1, nº 12), entre las provincias de Burgos y Valladolid, prácticamente equidistante de *Pintia* (Fig. 1, nº 11) y de *Rauda* (Fig. 1, nº 23) y nuevamente con cerámicas vacceas clásicas, además de otras del Hierro I y altoimperiales; también el asentamiento vacceo de La Peña de Tordesillas (Fig. 1, nº 14) pudo tener una aldea en su territorio en el yacimiento de San Vicente I (Fig. 1, nº 15), con varios fragmentos cerámicos vacceos y una ocupación posterior altoimperial; o finalmente el de La Dehesa de Aguasal (Fig. 1, nº 10), en el ámbito de la campiña arenosa que nos interesa, con materiales tardíos y otros de cerámica pintada hispanorromana que acompañan a la TSH de la ocupación altoimperial. Ni que decir tiene que todos estos casos deben ser objeto de una investigación pormenorizada que avale o descarte esos indicios de prospección, pero en su conjunto pueden estar esbozando un panorama que apoya la idea sobre los indicios de ruptura del modelo de poblamiento clásico vacceo al final de esa etapa y el nacimiento de nuevo paisaje agrario. Un proceso que adquiere formas diversas en cada territorio por sus condicionantes, por ejemplo como el que se apunta para la zona turmoga (García y Carmona, 2017; García Sánchez, 2019: 58) o en los valles vacceos (Sacristán de Lama, 2010 y 2011) y que era aún lábil cuando es subvertido por la presencia de Roma como agente en pugna por el control político del interior de la Meseta Norte durante el conflicto sertoriano.

La continuidad del hábitat a comienzos del Alto Imperio está probada nuevamente tan solo en el único yacimiento excavado, La Calzadilla, con su escueta colección de TSI y subgálica julio-claudia, con el enterramiento infantil, con la fosa ritual que repite una práctica de marcado carácter indígena con un contexto material básicamente tardovacceo al que se añade un solitario fragmento de TSI que nos permite fecharlo, y finalmente con la continuidad de las prácticas agrarias, pastoriles y de aprovechamiento del bosque, que manifiesta la secuencia polínica. En tal sentido es significativo que en el capítulo que V. Cabañero dedica a la ocupación de la campiña en el siglo I d. C. ninguno de los yacimientos altoimperiales presenta materiales anteriores a época flavia, al estar dominados por las producciones de TSH acompañadas en ocasiones por cerámica pintada meseteña (Cabañero Martín, 2015: 87-109). Como para el periodo tardovacceo, creemos que hay que achacar a la falta de excavaciones en esos otros núcleos la carencia de más evidencias de la primera mitad del siglo I d. C. Si tenemos en cuenta que en esas décadas los materiales importados llegan con cuentagotas a las *civitates* como la propia *Cauca* (Blanco García, 2002: 143; 2010: 226-227) nada extraña que la ausencia de materiales itálicos sea aún más acusada en el ámbito rural y que no se desvele con los datos de prospección.

En todo caso al menos en la zona de la campiña meridional que analizamos la consecuencia del dominio romano es claramente la de intensificar ese proceso de colonización agraria multiplicando el número de aldeas, y así podemos indicar que entre los ríos Adaja y Eresma a lo largo de la primera mitad del siglo I d. C. diferentes hábitats rurales se integraron en una serie de redes de abastecimiento de productos agropecuarios de consumo primario y de intercambio de bienes con el municipio de *Cauca*; este, a su vez, actuaría como principal receptor/consumidor de lo originado en los asentamientos campesinos a la par que redistribuidor de otras mercancías, como las novedosas de *terra sigillata* itálica y gálica que están atestiguadas a partir del cambio de Era (Blanco García, 2002: 143, 156) y de contribuyente a las arcas imperiales. Es en el marco de estas relaciones comerciales entre la urbe y su territorio en el que se entiende la pronta incorporación de productos foráneos a los ajuares domésticos hallados en La Calzadilla, principalmente a la vajilla de mesa, y por extensión suponemos que a otros núcleos de la campiña, aunque estos solo comienzan a proporcionar evidencias en prospección cuando la TSH inunde los mercados. En otras zonas de la "región vaccea" la respuesta a esa necesidad de intensificar la producción, que fue generalizada ya que la totalidad de las *civitas* que sobreviven a la guerra civil romana, casi la mitad de la existían en el periodo vacceo, se convierten en estipendiarias (Sacristán de Lama, 2010: 156; 2014-17: 201), pudo ser otra y quizás no tuvo efecto territorial significativo, aunque aún falta mucho que investigar sobre este aspecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberto Barroso, V. y Velasco Vázquez, J. (2003): "Perros, gatos, ovejas y cerdos: sacrificios de animales en *Pintia*", *Pintia. Un Oppidum en los Confines Orientales de la Región Vaccea* (C. Sanz, J.Velasco eds.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 125-141.
- Balado Pachón, A. (1989): *Excavaciones en Almenara de Adaja: el poblamiento prehistórico*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Blanco García, J. F. (2002): "*Coca. Cauca*", *Arqueología del Área Centro-WSur de la Cuenca del Río Duero: de Simancas a Coca* (T.Mañanes ed), Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid: 127-173.
- Blanco García, J. F. (2010): "La cerámica vaccea", *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Vaccea Monografías*, 4 (F.Romero, C.Sanz eds.), Centro de Estudios Vacceos "Federico Wattenberg", Valladolid: 257-291.
- Blanco García, J. F. (2015): "La cerámica pintada meseteña desde Augusto hasta Adriano", *Manual de Cerámica Romana II. Cerámicas Romanas de Época Altoimperial en Hispania: Importación y Producción* (C.Fernández, A.Morillo, M.Zarzalejos eds.), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 429-491.
- Blanco González, A., López Sáez, J. A. y López Merino, L. (2009): "Ocupación y uso del territorio en el sector centromeridional de la Cuenca del Duero entre la Antigüedad y la Alta Edad Media (siglos I-XI d. C.)", *Archivo Español de Arqueología* 92: 275-300.
- Calonge Cano, G. (1995): "Rasgos básicos del medio físico correspondiente al territorio vacceo del valle medio del Duero", *Arqueología y Medio Ambiente. El Primer Milenio a. C. en el Duero Medio* (G.Delibes, F.Romero, A.Morales eds.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 19-46.
- Cabañero Martín, V. M. (2014): "Breve ensayo sobre el urbanismo y el territorio de *Cauca* altoimperial", *Segovia Histórica* 1: 105-118.
- Cabañero Martín, V. M. (2015): *La campiña segoviana en época romana (s. I a. C. - II d. C.)*, Diputación de Segovia, Segovia.
- Delibes de Castro, G. y Guerra Doce, E. (2004): "Contexto y posible significado de un cuenco Ciempozuelos con decoración simbólica de ciervos hallado en Almenara de Adaja (Valladolid)", *Miscelánea en Homenaje a Emiliano Aguirre vol. IV, Zona Arqueológica* 4, Madrid: 117-125.
- Delibes de Castro, G. y Herrán Martínez, J. I. (2007): *La Prehistoria*, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- Delibes de Castro, G. y Moure Romanillo, A. (1974): "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Almenara de Adaja (provincia de Valladolid)", *Noticiario Arqueológico Hispano, Arqueología* 2: 9-50.
- Ettlinger, E. et alii (1990): *Conspectus Formarum Terrae Sigillatae italico modo confectae*, Bonn, Habelt.
- García-Merino, C. y Sánchez-Simón, M. (2015): *La Villa romana de Almenara de Adaja-Puras. A través de los archivos del tiempo*, Diputación de Valladolid, Valladolid.
- García-Merino, C. y Sánchez-Simón, M. (2017): *El final de la villa de Almenara de Adaja-Puras (Valladolid). Los contextos cerámicos*, Ediciones de la Ergástula, Madrid.
- García Sánchez, J. (2019): "Los turmogos sociedad y territorio en los confines del Valle del Duero", *Vaccea Anuario* 12: 52-58.
- García Sánchez, J. y Carmona Ballester, E. (2017): "El cenital de la Segunda Edad del Hierro de El Espinillo (Villadiago, Burgos)", *Nailos* 4: 55-85.
- Gorriiz Gañán, C. (2010): "Rituales de vino y banquete en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*". *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea. Vaccea Monografías*, 4 (F.Romero, C.Sanz, eds.), Centro de Estudios Vacceos "Federico Wattenberg", Valladolid: 231-256.
- Grau Mira, I. et alii (2015): "Fundar la casa: prácticas rituales y espacio doméstico en el oppidum ibérico de El Puig d'Alcoi (Alacant)", *Archivo Español de Arqueología* 88: 67-84.
- López Merino, L. et alii (2009): "Estudio polínico de una laguna endorreica en Almenara de Adaja (Valladolid, Meseta Norte): cambios ambientales y actividad humana durante los últimos 2.800 años", *Revista Española de Micropaleontología* 41(3): 333-347.

- López Merino, L. y López Sáez, J. A. (2005): "Precisiones metodológicas acerca de los indicios paleopalinológicos de agricultura en la Prehistoria de la península ibérica", *Portugalia*, Nova Série, Vol. XXVI: 53-64.
- López Sáez, J. A. y Blanco García, A. (2005): "La mutación Bronce Final/Primer Hierro en el suroeste de la Cuenca del Duero (provincia de Ávila): ¿cambio ecológico y social?", *Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre el Bronce final y Hierro en la península ibérica* (A. Blanco, C. Cancelo, A. Esparza eds.), Salamanca: 219-238.
- Lorrio Alvarado, A. J. et alii (2014): "Depósitos rituales de fauna en el oppidum prerromano de El Molón (Camporrobles, Valencia)", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXX: 213-238.
- Morais, R. (2015): "La terra sigillata gálica: un indicador esencial en los registros estratigráficos altoimperiales", *Manual de Cerámica Romana II. Cerámicas Romanas de Época altoimperial en Hispania: Importación y Producción* (C. Fernández, A. Morillo, M. Zarzalejos eds.), Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares: 79-148.
- Morillo Cerdán, Á. y Rodríguez Martín, G. (2008): "Lucernas hispanorromanas", *Cerámicas Hispanorromanas. Un Estado de la Cuestión* (D. Bernal, A. Ribera y I. Comba eds.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz: 407-428.
- Pérez Ruíz, M. (2012): "El valor del culto en el paisaje doméstico. El caso hispano", *Antesteria* 1: 241-253.
- Quintana López, J. y Cruz Sánchez, P. J. (1996): "Del Bronce al Hierro en el centro de la Submeseta Norte (Consideraciones desde el Inventario Arqueológico de Valladolid)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LXII: 9-78.
- Quintana López, J. y Estremera Portela, S. (2011): "Orígenes y Antigüedad. Patrimonio Arqueológico y evolución del paisaje", *Bocigas en su Historia. Orígenes y Época Moderna* (M. García coord.), Diputación de Valladolid, Valladolid: 29-54.
- Quintana López, J. y Estremera Portela, S. (2015): "El paisaje y la ocupación del territorio durante la Prehistoria reciente en torno a La Calzadilla (Almenara de Adaja-Puras, Valladolid)", *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* LXXXI: 85-120.
- Sacristán de Lama, J. D. (1989): "Vacíos vacceos", *Arqueología espacial* 13: 77-88.
- Sacristán de Lama, J. D. (1995): "Reflexiones en torno al modelo de poblamiento de época celtibérica en la cuenca media del Duero", *III Simposio sobre Celtiberos. Poblamiento Celtibérico* (F. Burillo coord.), Zaragoza: 369-372.
- Sacristán de Lama, J. D. (2010): "El poblamiento y el urbanismo vacceos" *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea* (F. Romero, C. Sanz eds.), Centro de Estudios Vacceos "Federico Wattenberg", Valladolid: 123-162.
- Sacristán de Lama, J. D. (2011): "El urbanismo vacceo", *Complutum* 22(2): 185-222.
- Sánchez-Simón, M., Suárez Vega, R. y Burón Álvarez, M. (2010): *Villa tardorromana de Almenara-Puras (Almenara de Adaja-Puras, Valladolid). Campañas 2000, 2001 y 2002*, Informe técnico depositado en la Diputación Provincial de Valladolid.
- Sanz Mínguez, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano en el valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Abajo (Valladolid)*, Memorias 6, Valladolid.
- Sanz Mínguez, C. (2008): "Un puñal reliquia vacceo hallado en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)", *Gladius* XXVIII: 177-194.
- Sanz Mínguez, C. et alii (2003): "Escatología vaccea: nuevos datos para su comprensión a través de la analítica de residuos", *Pintia. Un Oppidum en los Confines Orientales de la Región Vaccea* (C. Sanz, J. Velasco eds.), Universidad de Valladolid, Valladolid: 145-171.
- Sanz Mínguez, C., Romero Carnicero, F. y Górriz Gañán, C. (2010): "El vino en Pintia: nuevos datos y lecturas", *VI Simposio sobre Celtiberos. Ritos y Mitos* (F. Burillo ed.), Zaragoza: 595-612.
- SFECAG. Société Française d'Etude de Céramique Antique en Gaule (s. f.): *Databasa Terra sigillata/samian Ware. Samian Research. Corpus Vasorum Arretinorum. Names on Terra Sigillata*, <http://sfecag.free.fr/> (Consulta: 28-9-2018).

ANEXO I

ESTUDIO BIOANTROPOLÓGICO Y DATACIÓN C-14 DE UN ESQUELETO HUMANO PERINATAL DESCUBIERTO EN LA CALZADILLA (ALMENARAPURAS, VALLADOLID)

Javier VELASCO-VÁZQUEZ

Durante la excavación del hoyo 231 de La Calzadilla se recuperó una modesta colección de huesos, en su mayoría humanos, pero en la que también estaban presentes una costilla, un fémur y un metapodio de oviscaprino, así como un hueso plano toscamente denticulado en uno de los bordes que no se descarta sirviera para decorar cerámica. Presentan huellas radiculares en su superficie, a excepción del metapodio, afectado por fuego, y, habida cuenta de su acusado rodamiento, parece probable que accedieran al hoyo de manera accidental, mezclados con el sedimento del relleno.

Otra cosa sugiere un enterramiento, el conjunto de huesos de un individuo humano perinatal, pese a lo incompleto de su representación anatómica (Fig. 9). El grado de desarrollo de las piezas dentales presentes en la mandíbula solo permite estimar una edad de muerte en torno al nacimiento. Un mayor grado de precisión se deriva de la aplicación de fórmulas de regresión lineal sobre la longitud de:

- Cúbito izquierdo (59,44 mm): $37,62 \pm 2,29$ semanas de gestación.

- Radio derecho (57,14 mm): $37,97 \pm 2,20$ semanas de gestación.

- Fémur izquierdo (74,23 mm): $38,07 \pm 2,08$ semanas de gestación.

Todas las medidas permiten plantear que corresponde a un individuo perinatal -momentos finales de la gestación-nacimiento-, en cuyos huesos no se observan lesiones o anomalías patológicas.

El análisis por C-14 de un fragmento del fémur derecho del niño en el laboratorio de Poznam arrojó la siguiente datación: $\text{Poz-63494} = 1880 \pm 30$ BP (2.6% N, 9.5% C, 0.3% coll) que, debidamente calibrada atendiendo a la curva atmosférica de Reimer et al. (2013) y aplicando el software OxCal v4.2.3 (Bronk Ramsey y Lee, 2013), ofrece los siguientes intervalos de probabilidad en fechas de calendario:

Al 68.2% de probabilidad

- 74 D (59.3%) 140AD

- 159 AD (3.0%) 166AD

- 196 AD (5.9%) 208AD

Al 95.4% de probabilidad

- 66 AD (95.4%) 222AD

BIBLIOGRAFÍA

- Bronk Ramsey, C. y Lee, S. (2013): "Recent and phased development of the Program OxCal", *Radiocarbon* 55(2-3): 720-730.
- Reimer, P. J. et alii (2013): "IntCal13 and Marine13 Calibration Curves 0-50,000 Years BP", *Radiocarbon* 55(4): 1869-1887.

ANEXO II

ESTUDIO OSTEOLÓGICO DE LOS RESTOS DE FAUNA HALLADOS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL YACIMIENTO DE LA CALZADILLA (ALMENARA-PURAS)

**Juan F. PÁSTOR VÁZQUEZ
Félix J. DE PAZ FERNÁNDEZ
Mercedes BARBOSA CACHORRO**

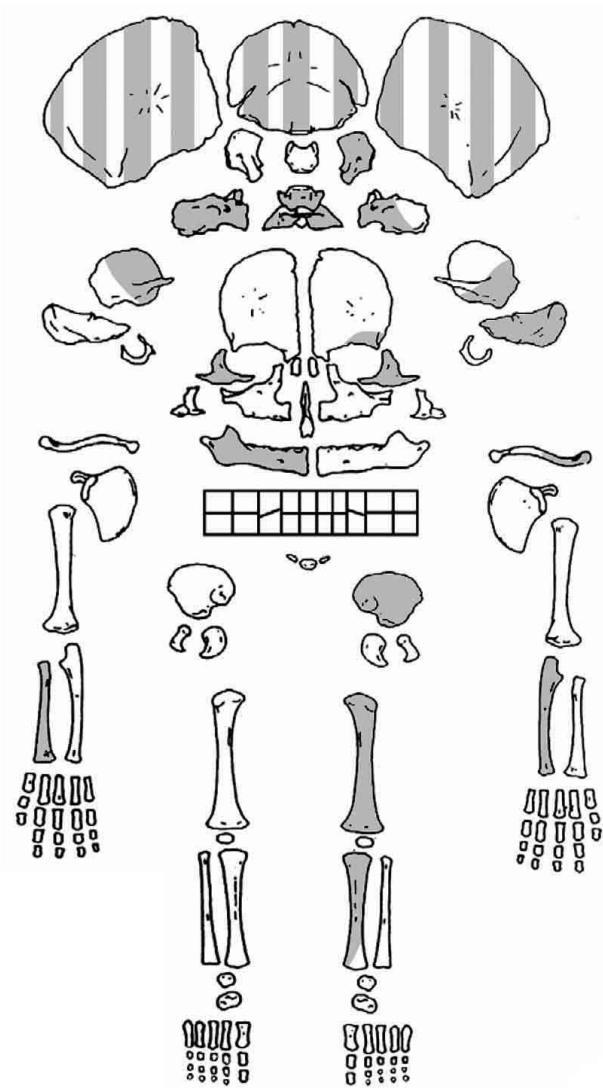


Figura 9. Diagrama con los restos óseos del individuo perinatal.

En la primavera de 2017, se nos hace entrega en el laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina, Universidad de Valladolid, de material óseo no humano, probablemente fauna, hallado en la UE 451 del yacimiento “La Calzadilla” en la villa romana de Almenara de Adaja-Puras.

Tras su estudio se han identificado restos de al menos dos especies animales diferentes, óvido-cáprido y bóvido.

Óvido-cáprido: Aparecen mezclados restos de al menos dos individuos subadultos y tres maduros.

Especímenes subadultos: 1 epífisis de húmero. Epífisis y 1 fragmento distal de fémur derecho. 1 fragmento de fémur derecho.

Especímenes maduros: 1 fragmento de mandíbula con dos molares. 6 fragmentos costales. 1 fragmento distal de húmero. 2 fragmentos de coxal. 3 fragmentos de metápodos. 1 falange. 1 fragmento de hueso largo. 1 fragmento de cortical de hueso largo.

Bóvido: Están mezclados los fragmentos de al menos dos especímenes, uno subadulto y otro maduro.

Especímen subadulto: 2 fragmentos distales de húmero.

Especímen maduro: 1 fragmento de hemimandíbula derecha con 5 molares y 1 incisivo. 1 fragmento de mandíbula. 1 molar. 1 fragmento de coxal. 1 fragmento de hueso largo. 9 fragmentos de cortical de huesos largos. 1 epífisis de hueso largo.

Se identificó también un fragmento óseo alargado de origen animal que no pudo adscribirse a ninguna especie en concreto.

BIBLIOGRAFÍA

Gil Cano, F. y Vázquez Antón, J. M. (1998): *Osteología Veterinaria*, DM Libro-Editor, Murcia.
Schmid, E. (1972): *Atlas of Animal Bones for Prehistorians, Archaeologists and Quaternary Geologists*, Elsevier Publishing Company, New York.
Von den Driesch, A. (1976): *A Guide to the Measurement of Animal Bones from Archaeological Sites*, Peabody Museum of Archeology and Ethnology, Harvard University, Massachusetts.